

 <p>HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p> <p>ESTA CREDENCIAL SE EMITE EL 29 DE MARZO DE 2021 Y ACREDITA COMO INSPECTOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO AL C.</p> <p>William Omar Archundia Camacho</p> <p>CUYA FOTOGRAFÍA Y FIRMA APARECEN EN LA MISMA, ESTA CREDENCIAL SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 5º, FRACCIÓN VII, 6º, II, 12, FRACCIONES I, II, VI, VII, VIII Y XV, 94, 95 Y III DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (LSAR), 126, 131, 132 Y 133 DEL REGLAMENTO DE LA LSAR, 2 FRACCIÓN III INCISO F), 10 FRACCIÓN X, II, FRACCIÓN XII Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y 102 DE LA LEY PARA "REGULAR LAS AGREGACIONES FINANCIERAS" PUBLICADA EN EL MISMO ÓRGANO INFORMATIVO EL 10 DE ENERO DEL 2014, REFORMADA EL 9 DE MARZO DE 2018.</p> <p>VIGENCIA DEL 29 DE MARZO DE 2021 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2021</p>  <p>TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MTRA. MÓNICA LÓPEZ SANDOVAL</p>	<p>COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO</p>  <p>FIRMA DEL ACREDITADO</p> <p>NÚMERO DE EMPLEADO: 1424</p> 
---	---

<p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p> <p>HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p> 	<p>COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO</p>  <p>NÚMERO DE CREDENCIAL DE INSPECTOR 48/2021</p>
---	---